



PROGRAMA DE ASIGNATURA

1. Nombre de la Actividad Curricular

Problemas Contemporáneos en Antropología: Comunidades y Patrimonios

2. Nombre de la actividad curricular en inglés

Contemporary Problems in Anthropology: Community and Heritage

3. Nombre Completo del Docente(s) Responsable(s)

Patricia Ayala y Jorge Razeto

4. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla

Departamento de Antropología

5. Semestre/Año Académico en que se dicta

Primer Semestre/2025

6. Ámbito

- Formación teórico-metodológica
- Diversidad cultural e interculturalidad
- Problemáticas sociales actuales, locales y regionales, y el rol del antropólogo y de la antropóloga en ellas

7. Horas de trabajo

7,5

Horas semanales de
trabajo presencial

Horas semanales de
trabajo no presencial

8. Tipo de créditos: SCT

3

4,5

9. Número de Créditos SCT – Chile

5 créditos



10. Requisitos	--
11. Propósito general del curso	<p>Abordar la problemática relacional entre el trabajo con comunidades y las diversas expresiones y experiencias del ámbito patrimonial, articulando herramientas conceptuales y metodológicas, centradas en procesos de Patrimonialización.</p> <p>Conformar un espacio de reflexión y discusión crítica diferenciada pero integradora del trabajo especializado de arqueología y antropología, proponiendo ejercicios de análisis conceptuales y prácticos de carácter social y cultural en contextos-territorios de vida comunitaria.</p>



12. Competencias

A1: Problematizar los diversos desarrollos históricos de la disciplina y de los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer profesional.

A2: Integrar los marcos teóricos y metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario.

B1: Valorar críticamente la diversidad cultural y comprender los procesos culturales como fenómenos dinámicos para integrarlo en el quehacer profesional.

B2: Problematizar las relaciones interculturales, sus condiciones y consecuencias.

C1: Problematizar la construcción de las identidades y de los procesos de patrimonialización como fenómenos políticos.

C2: Aportar desde una perspectiva crítica a la solución de las necesidades y los problemas sociales a partir del ejercicio de su profesión.

C3: Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.



13. Subcompetencias

A1.3: Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general.

A2.3: Integrar aproximaciones teóricas y metodológicas académicas y no académicas para abordar fenómenos antropológicos, que permita hacerse cargo de las características diferentes de sus objetos de estudio desde fuentes y enfoques también diversos.

B1.1: Reconocer crítica y reflexivamente la diversidad cultural como una expresión de la variabilidad de los grupos humanos.

B1.2: Comprender los procesos socioculturales como fenómenos dinámicos que permean todas las actividades del quehacer humano.

B2.1: Comprender las características de las relaciones interculturales, y ser capaz de aplicar dicho conocimiento a los campos de desempeño propios de la antropología.

BA2.1: Problematizar la dimensión política de los procesos históricos locales y regionales enfatizando en la conformación de los estados nacionales y las identidades culturales.

B2.3: Reconocer y reflexionar sobre la condición multicultural de determinados contextos sociales; destacándose el caso de las sociedades indígenas contemporáneas.

C1.1: Reconocer en la construcción de las identidades y los procesos de patrimonialización, la confluencia de variables como cultura, memoria, el ambiente e intereses sociales, políticos y económicos.



CA1.2: Problematizar los fenómenos de construcción de identidad y memoria en el presente y su vinculación con el patrimonio y la herencia cultural.

C2.1: Identificar y diagnosticar problemas sociales del país, integrando factores socioculturales, bioantropológicos y/o materiales en la búsqueda de posibles soluciones.

CS2.1: Abordar crítica y reflexivamente las dinámicas sociales y culturales que generan desigualdades y conflicto entre actores y grupos sociales.

C3.2: Problematizar la relación entre su propio quehacer profesional, las fuentes de información, y el conocimiento disciplinar que genera.

CA3.1: Comprender y evaluar las implicancias ético-políticas de las distintas instancias de ejercicio disciplinario.



14. Resultados de Aprendizaje

Al final del curso, por medio de la discusión conceptual y las utilización de diferentes herramientas pedagógicas (clases expositivas, participación de invitados, visitas a depósito de colecciones/archivos y museos) y análisis de casos; los estudiantes estarán en condiciones de:

- 1) Problematizar un repertorio conceptual y práctico para reconocer problemas y debates centrales en torno a procesos de patrimonialización vinculados a comunidades visualizando sus complejidades técnicas.
- 2) Identificar las principales dinámicas globales y locales en torno a las conceptualizaciones sobre el patrimonio y su relación con comunidades para visibilizar sus alcances sociales y políticos.
- 3) Analizar críticamente las políticas públicas referidas al patrimonio para discutir diferentes dominios vinculados con su gestión.
- 4) Discutir los desafíos éticos asociados con el quehacer antropológico y patrimonial para asociarlos al desempeño profesional.



15. Saberes / Contenidos

UNIDAD 1: CONCEPTOS DE COMUNIDADES Y PATRIMONIOS

- Clase 1: Presentación e Introducción al curso.
- Clase 2: Conceptos de Comunidades (reales, imaginadas, deseadas), Conocimientos/Saberes y Bienes Comunes.
- Clase 3: Conceptos de Patrimonios y Procesos de Patrimonialización y sus ámbitos de incidencia.
- Clase 4: Relación comunidades y patrimonios (natural, cultural, material, inmaterial).

UNIDAD 2: ANTROPOLOGÍAS, ARQUEOLOGÍAS, COMUNIDADES Y PATRIMONIOS

- Clase 5: Antropología y arqueología pública: elementos de difusión y gestión
- Clase 6: Antropologías y arqueologías colaborativas: perspectivas de co-construcción de conocimientos.
- Clase 7: Antropologías y arqueologías colaborativas: perspectivas de co-construcción de prácticas.
- Clase 8: Antropologías y arqueologías comunitarias: reflexiones sobre el lugar de enunciación.
- Clase 9: Antropologías y arqueologías indígenas: reflexiones sobre la ciencia indígena.
- Clase 10: Museos, comunidades y colecciones patrimoniales.

UNIDAD 3: ESTUDIOS DE CASO

- Clase 11: Experiencias aplicadas (profesores del curso)
- Clase 11: Experiencias aplicadas (profesores invitados)
- Clase 12: Experiencias museográficas comunitarias
- Clases 13, 14 y 15: Presentación trabajos estudiantes



16. Metodología

El curso considera metodología de trabajo fundada sobre clases expositivas a cargo de los profesores de la cátedra y/o expositores/as invitados/as, en las cuales se presentan los contenidos de cada unidad, se exponen y discuten las perspectivas conceptuales y se abordan casos de estudio, incluyendo eventuales visitas a colecciones y museos.

Se consideran dinámicas participativas y expositivas por parte de estudiantes, referidas a los diferentes contenidos y lecturas.

17. Evaluación

UNIDAD I

Control de conceptos clave (formato de prueba): 30%

UNIDAD II

Discusiones grupales analíticas, conceptuales, de problemas y tensiones en la relación entre antropología, arqueología y comunidades, así como acerca de los alcances éticos del ejercicio profesional: 30%

UNIDAD III

Presentación escrita del trabajo grupal (análisis de casos de estudio): 25%

Presentación oral del trabajo grupal (análisis de casos de estudio): 15%

EXAMEN: Promedio de Notas de Eximición: 5,5

18. Requisitos de aprobación

ASISTENCIA (indique %): mínima de 75%

NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA (Escala de 1.0 a 7.0): 4.0

19. Palabras Clave

Comunidades, patrimonios, antropologías, arqueologías



20. Bibliografía Principal

UNIDAD I

Cid, B., Escobar, A., & Carrasco, N. (2024). Bienes comunes, comunes y comunalización: Algunas reflexiones a partir de estudios de casos en el centro sur de Chile. *Revista De La Academia*, (38), 85-107. <https://doi.org/10.25074/0196318.38.2776>

Godelier, Maurice (2010). Comunidad, sociedad, cultura. Tres claves para comprender las identidades en conflicto *Revista Cuadernos de Antropología Social*. UBA 2010. p. 13-29

Pardo, Mauricio(2019). El patrimonio como forma de culturización. *Revista ALA Año 2, Nº 3*. Enero-Junio, 2019. P. 107-135

Pybun, K. A. 2011. Engaged Archaeology: Whose Community? Which Public? In K. Okamura & A. Matsuda (Eds.), *New Perspectives in Global Public Archaeology* (pp. 29-41). New York: Springer.

Smith, L. 2011. El espejo patrimonial ¿ilusión narcisista o reflexiones múltiples? *Antípoda* 12:39-63.

UNIDAD II

Ayala, P. (2002). Arqueologías indígenas: una mirada desde el Sur. *Revista Do Museu De Arqueologia E Etnologia*, 34(34), 26-41

Cristóbal Gnecco, (2021). Patrimonialización como despojo: tiempos otros y tiempos de otros », *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 51-2 | 2021, 319-324.

Noak, K. (2021). Objetos, coleccionismo, museos y los global turns. Una propuesta para descolonizar el museo. En *Global turn, descolonización y museos*. Editado por C. Jaimes Betancourt, K. Noack y N. Raunde. BASS, Plural Ediciones, La Paz. pp. 19-44.

Marquez, Francisca (2024). Derivas para una antropología colaborativa en el Antropoceno urbano. Jardín, plaza y tercer paisaje. *Alteridades*. 2024, vol.34, n.67 pp.105-118. <https://doi.org/10.24275/sobz8479>.

Salerno, V. (2013). Arqueología Pública: reflexiones sobre la construcción de un objeto de estudio. *Revista Chilena de Antropología* 27, 1: 7-37.

Sepulveda, T. (2017). Tres elementos para un análisis de los museos comunitarios de Oaxaca, México, Autoctonía: *Revista de Ciencias Sociales e Historia* 1:66-114.

UNIDAD III

Abella, Jordi, Josep Tugue (2000) Ecomuseu de les valls d'Àneu en el Pallars Sobirà: un proyecto de desarrollo social y económico para un territorio pirenaico. *Boletín del Pallar*. P. 7-19



Ayala, P. C. Aguilar, C. Ogalde y B. Candia. (2024) "Reflexiones sobre metodologías colaborativas: proyecto de investigación para el retorno de los ancestros a territorio atacameño lickanantay (2021-2024)". Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología 56: 105-130

Urrutia, F. y M. Uribe (2020). Museo, Pukara y chullpas de Nama (Tarapacá, norte de Chile): Diálogos arqueológicos, patrimoniales y políticos entre comuneros andinos e investigadores sociales. Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe Colombiano vol. 16, N° 40: 33-61.

Vilches, F. El Patrimonio (2017). Negativo o no Deseado. En Montecino, S. Tramas de la Diversidad: reflexiones, debates y propuestas en torno al patrimonio en Chile. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Santiago. 91-106

21. Bibliografía Complementaria

Endere, M.L. y Ayala, P.R. (2012): Normativa legal, recaudos éticos y práctica arqueológica. Un estudio comparativo de Argentina y Chile, Chungara 44(1), 39-58.

Matsuda, A. (2004). The concept of "the Public" and the aims of Public Archaeology. Papers from the Institute of Archaeology 15, 66-76.

Montecino, Sonia. (2017) Tramas de la Diversidad: reflexiones, debates y propuestas en torno al patrimonio en Chile. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Santiago. 1-330



22. Recursos Web

- The Debate Over Europe's Stolen African Art | The Daily Show

<https://www.youtube.com/watch?v=fOlmXQihow8>

- Archivo Ester Grebe, Universidad de Chile

<https://archivomariaestergrebe.cl/registros-en-terreno/>



23. Políticas de curso

Integridad Académica: Los académicos apoyan un ambiente de trabajo libre de copia y plagio. Cada estudiante es responsable de saber que es copia y plagio, y de evitar ambos. Los estudiantes que sean sorprendidos en estas actitudes serán sometidos a los reglamentos internos de la Universidad para estos casos. Para este curso no se considera ni permite el soporte de IA, por lo que su utilización será sancionada con nota mínima en la debida evaluación.

Estudiantes con necesidades especiales: Es importante que los estudiantes que presenten algún tipo de necesidad especial informen a los profesores a cargo y/o a la/os ayudantes del curso para su mejor acompañamiento.

Ausencias: la ausencia a evaluaciones deberá ser debidamente justificada, en los plazos correspondientes, según los reglamentos internos de la Universidad.

Uso de teléfonos celulares: Los estudiantes no están autorizados a usar teléfonos celulares durante la clase a excepción de una actividad académicas extraordinaria que así lo requiera o una emergencia. Se sugiere apagarlos para no interrumpir la clase.

*Les profesores se reservan el derecho de alterar este programa para acomodarse de mejor manera a los requerimientos de aprendizaje de los estudiantes.